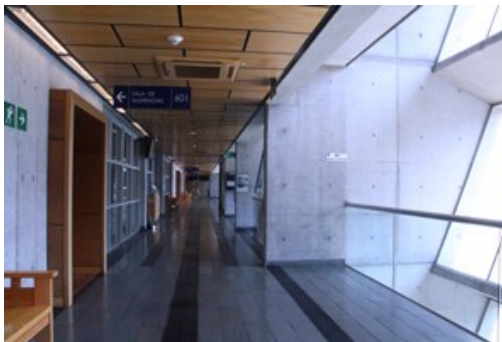


08/05/2019

## **Fiscalía Occidente aclara 16 robos cometidos en plazas de Maipú**

La reiteración de asaltos ocurridos en plazas públicas de la comuna, con víctimas mayoritariamente menores de edad y la denuncia en redes sociales de la participación de un grupo de delincuentes en los delitos, permitieron a la Fiscalía Metropolitana Occidente abordar este fenómeno delictual hasta identificar y detener a los autores de 16 delitos de robos con violencia e intimidación



El caso está en manos de la fiscal adjunta Tania Mora, perteneciente a la Unidad de Análisis Criminal y Focos Investigativos (SACFI) de la Fiscalía Metropolitana Occidente, con jurisdicción en la comuna de Maipú, sector en el que se detectó el año pasado una serie de publicaciones en redes sociales que daban cuenta de la comisión de estos delitos.

Junto al trabajo desarrollado con la Brigada de Robos Occidente de la Policía de investigaciones (PDI), en las últimas horas se logró la detención de Jeremy Lara Vargas y de los hermanos Sebastián y Andrés Marchant Parada, quienes entre diciembre de 2017 y marzo de 2018, participaron —junto a otros imputados, uno ya condenado y otros que no han sido identificados— en asaltos a 32 personas, la mayoría menores de edad y adolescentes, a quienes preferentemente abordaron en horas de la noche, la mayoría de las veces con la intimidación de un arma de fuego, para robarles sus teléfonos celulares y especies.

En algunos casos además, a propósito de la indefensión de las víctimas, aprovecharon de cometer abusos sexuales respecto de las mujeres, situaciones que fueron especialmente violentas pues en esos casos, quienes las acompañaban (pololos o amigos) intentaron protegerlas siendo agredidos con violencia.

Los delitos investigados ocurrieron en la plaza ubicada en José Manuel Borgoño con pasaje vado Azul, 3 puentes con Asunción, Plaza valle Los Reyes y pasaje El Encuentro, plaza Los Zancudos de avenida El Conquistador, plaza de pasaje Corregidor Zañartu y Joaquín Toesca, la plaza del pasaje Grumete Bustos, la de pasaje Minerva, entre otros.

Los detenidos pasarán a control de detención ante el 9 Juzgado de Garantía de Santiago, en el bloque am, que se inicia a las 11 horas. En el contexto de dicha audiencia la Fiscal Tania Mora formalizará los imputados por los delitos de robo con intimidación, con violencia y abuso sexual, según corresponda.